



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120210015400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elena Cecilia Guette Pertuz	Gloria Rua	09/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijase El Día Veinte (20) De Noviembre De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 09:40 A.M Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial.Segundo: Se Les Advierte A Los Sujetos Procesales, Que Se Les Realizaran Interrogatorio De Parte En La Diligencia.Tercero: Así Mismo Se Advierte A Las Partes Que En La Audiencia Podrán Presentar Los Documentos Que Se Encuentren En Su Poder En Relación Con El Proceso Y No Hubieren

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



				Sido Presentados Con La Demanda Y Con Su Contestación, Que Igualmente Podrán Presentar Los Testigos Cuya Declaración Haya Solicitado Y Que No Exceda De Dos Por Parte Sobre Los Mismos Hechos, En Todo Caso El Juez Limitara Su Número.La No Comparecencia O El Retiro Antes De La Finalización De Dicha Audiencia Se Tendrá Como Indicio Grave En Su Contra, Sin Prejuicio De La Multa Que Se Impondrá Por Valor De Cinco (5) Smlmv.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



08520408900120230011300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Juan Pertuz Angulo Y Otros		09/11/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda De La Referencia, Por Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Archívese El Expediente.
08520408900120190021700	Procesos Ejecutivos	Arnulfo Enrique Torreglosa Guzman	Danilo Pertuz De La Hoz	09/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar La Liquidación Adicional De Crédito, Que Presentara El Apoderado De La Parte Demandante, La Cual Quedara Por El Valor De Treinta Y Un Millones Cuarenta Y Ocho Mil Diez Pesos (31.048.010.00).
08520408900120210042100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota Y Otros	Michel Acosta Bocanegra, Fundacion Construyamos El Futuro - Funscof	09/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día Veinte (20) De Noviembre De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 08:40 A.M Para Llevar A

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Cabo La Audiencia Inicial
Consagrada En El Artículo
372 Del Código General
Del Procesosegundo: Se
Les Advierte A Los Sujetos
Procesales, Que Se Les
Realizaran Interrogatorio
De Parte En La
Diligencia.Tercero: Así
Mismo Se Advierte A Las
Partes Que En La
Audiencia Podrán
Presentar Los Documentos
Que Se Encuentren En Su
Poder En Relación Con El
Proceso Y No Hubieren
Sido Presentados Con La
Demanda Y Con Su
Contestación, Que
Igualmentepodrán
Presentar Los Testigos
Cuya Declaración Haya
Solicitado Y Que No

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



				Exceda De Dos Por Parte Sobre Los Mismos Hechos, En Todo Caso El Juez Limitara Su Número.La No Comparecencia O El Retiro Antes De La Finalización De Dicha Audiencia Se Tendrá Como Indicio Grave En Su Contra, Sin Prejuicio De La Multa Que Se Impondrá Por Valor De Cinco (5) Smlmv.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120220010300	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Luis Gil Mesa Ruiz	09/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Liquidación De Crédito Elaborada Por El Apoderado De La Parte Ejecutante.Segundo: Impartir Aprobación A La Liquidación De Costas Elaborada Por La Secretaria Del Despacho.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



08520408900120210039400	Procesos Ejecutivos	Rafael Angel Fontalvo Fontalvo	Jorge Colpa Sarabia	09/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Liquidación De Crédito Elaborada Por El Apoderado De La Parte Ejecutante.Segundo: Impartir Aprobación A La Liquidación De Costas Elaborada Por La Secretaria Del Despacho.
08520408900120230019300	Procesos Ejecutivos	Jhan Carlos Salas Pertuz	Yenmy Luz Peralta Jíenez, Jaime Rafael Ibañez Pacheco	09/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Posterior Secuestro Del Inmueble, Identificado Con Matricula Inmobiliaria No. 041 165795 De La Oficina De Registro E Instrumentos Públicos De Soledad (Atlántico), De Propiedad De Los Aquí Demandados, Señoresyenny Luz Peraza

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



					Jiménez, Identificada Con C.C No. 22.606.848; Inmueble Ubicado En La Carrera 8 No. 7 - 37, Del Municipio De Palmar De Varela (Atlántico) Cuyas Medidas Y Linderos Se Encuentran Consignados En El Certificado De Tradición, Que Acompaña Al Proceso De La Referencia.Segundo: Por Conducto De La Secretaria Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08520408900120230019300	Procesos Ejecutivos	Jhan Carlos Salas Pertuz	Yenmy Luz Peralta Jienez, Jaime Rafael Ibañez Pacheco	09/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Tener Por Subsana La Demanda, Según Lo Expuesto En La Parte Motivadel Presente Proveído.Segundo: Librar Orden De Pago Por La Vía

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Ejecutiva, A Cargo De Los Señores Yenny Luz Peraza Jiménez Y Jaime Rafael Ibáñez Pacheco, A Favor Del Señor Jahn Carlos Salas Pertuz, Por Las Siguientes Sumas De Dinero:A) Por La Suma De Treinta Millones De Pesos (30.000.000.00 MI), Correspondiente Al Saldo Insoluto De La Obligación Contenida En Escritura Pública No. 4547 Del 28 De Diciembre De 2.018, Del Circuito Notarial De Soledad Atlántico. A Cargo De Yenny Luz Peraza Jiménezb) Por La Suma De Veinticinco Millones De Pesos (25.000.000.00 MI), Al Saldo Insoluto De La Obligación Contenida En

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



La Letra De Cambio No. 01
Del 21 De Noviembre De
2.021, A Cargo De Yenny
Luz Peraza Jiménez Y
Jaime Rafael Ibáñez
Pachecoc) Por Los
Intereses De Mora,
Causados Desde El
Veintidós (22) De
Noviembre De 2.021, Hasta
Que Se Hizo Exigible La
Obligación.Tercero:
Ordenar A Los
Demandados Que
Cumplan Con La
Obligación De Pagar Al
Acreedor, En El Término
De Cinco (5) Días,
Conforme Artículo 431 Del
Código General Del
Proceso O De Diez (10)
Días Para Proponer
Excepciones, Para Lo Cual

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 48 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



					Se Dispone La Notificación De Este Auto A La Parte Ejecutada Acorde A Lo Establecido En Los Artículos 291, 293 Y 301 Del Código General Del Proceso O Artículo 8 De La Ley 2213 De 2.022 Cuarto Dese El Trámite Del Proceso Ejecutivo De Menor Cuantía.
08520408900120230014300	Verbales Sumarios	Aroldo Rafael Barandica Fontalvo	Alfredo Caballero Fruto, Francisco Caballero Fruto, Nadyne Rua De Arteta, Gladys Cecilia Caballero Fruto, Flor Esther Rua Rua	09/11/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva. Segundo: Archívese El Expediente

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

f5d4e886-e95f-4652-a575-4bb07fdbd3e5